

Sobre colegiación, por Cipriano Manrique.—Las paradas de sementales del Estado y los Veterinarios civiles, por Nadime.—De la leche, por Juan Morcillo (conclusión).—Mensaje de gratitud que dirige el Colegio Veterinario Toledano al Exemo. Sr. Ministro de Fomento.—Bibliografía, por M. M.—Entrega del producto de la suscripción efectuada para socorrer á la familia de D. Pablo González, por V. Medina.—Ecos y noticias.

## Sobre colegiación.

NO de los aspectos más importantes en nuestra vida profesional, se halla intimamente ligado con la constitución de los Colegios oficiales de Veterinarios en todas las provincias de España.

Como lo que regula y armoniza el ejercicio del derecho y sus positivos beneficios no se halla siempre en orden directo de la razón, sino que á veces está en la manera más eficaz de exponerla, preciso será que abominemos del individualismo que todo lo anula obrando conjuntamente todos aquellos que sentimos las mismas necesidades, porque es análogo nuestro modo de vivir.

Desde que se promulgó la Instrucción de Sanidad vigente hasta el día, existen en España constituídos en asociación infinidad de Veterinarios en muchas provincias, gracias á cuya organización pudo celebrarse en Madrid en el pasado Mayo la II Asamblea Nacional, acontecimiento profesional de suma trascendencia que ha puesto término al concepto que la sociedad tenía de la Clase y que